

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA



PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados orecios
 extraordinarios.
 En las demás desde 12:50 pesetas en primera
 plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10
 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de
 impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

OCTAVO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA SOCORRO GARCIA DE VAZQUEZ

FALLECIÓ EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su esposo D. Cirilo Vazquez; hijos doña Dios-
 dada, D. Dorimedonte, D. Nestor, doña Eu-
 timia, doña Rosario y D. Cirilo; hermanos,
 hermanos políticos, sobrinos y demás pa-
 rientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de Santiago a las ocho y ocho y media; en San Juan de ocho a nueve y en la Santa a las cinco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 19 de febrero de 1918.

No se reparten recordatorios.

ORACIONES

Volveremos un día á verte, pues nuestra esperanza está llena de inmortalidad.

SAN AMBROSIO.

Una lágrima por la difunta, se evapora; una flor sobre su tumba se marchita; una oración por su alma, la recoge Dios.

SAN AGUSTIN.

La muerte es el principio de la vida.

JOB.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila se dignó conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DE ACTUALIDAD

Las próximas elecciones

El acto realizado por el Sr. González Rojas, retirando su candidatura, atendiendo a razones de elevado altruismo, merece que la opinión tome nota preferente de él y lo apunte, para el porvenir, como uno de los mayores méritos contraídos y uno de los mejores servicios prestados por el distinguido y disciplinado político.

Pero, para que la actitud y resolución patriótica y laudatoria del Sr. González Rojas tenga una finalidad positiva y proporcione el resultado práctico a que con razón y fundamento las fuerzas conservadoras aspiran; menester es que los amigos del ilustre político, los elementos todos con que éste pudiera contar, apoyen como un solo hombre y sin ninguna clase de deserciones al Sr. Sánchez Albornóz, que habrá de llevar al Parlamento la voz del distrito electoral de la capital de Avila o, al menos, la de las filas conservadoras que en el mismo existen. Esas fuerzas y esos elementos si no acudieran sin mermas ni vacilaciones de ninguna especie a engrosar y reforzar las huestes conservadoras, ni responderían, ni honrarían al sacrificio realizado por su ilustre candidato el Sr. González Rojas, ni se pondrían a tono con las causas y circunstancias que aquella actitud han impuesto; ni atenderían a los anhelos de la opinión y del cuerpo electoral.

La retirada del Sr. González Rojas,

despejando por completo la situación y condiciones de la contienda, reduce los términos de la lucha a dos solos contendientes, ambos con grandes elementos propios y conquistados con digna historia política, si bien la del uno es aun muy breve, comparada con la del otro, legendaria ya, por contar más de 30 años de representación popular, en los anales de la política de la provincia de Avila.

Esos contendientes, entre los cuales existe la verdadera lucha, son los señores Sánchez Albornóz y Velayos; pues entendemos que la candidatura del señor Miró, no habrá de producir más resultado que la de traer algún trastorno y restar alguna pequeña fuerza a cada uno de los verdaderos baligerantes, acaso más al liberal que al conservador.

Tanto al Sr. Miró, como a cuantos vienen por toda España izando u ondeando la bandera de un regionalismo, reprochable desde el momento en que arranca y nace o brota, de unas Asambleas llamadas parlamentarias, pero celebradas fuera del Parlamento y contra toda ley y contra los preceptos de la constitución vigente, careciendo de toda licitud y por consecuencia de toda potestad autoritaria; a todos los que en el corazón de Castilla pretenden introducir el virus de un regionalismo, que no es el defendido por los comarcanos, ni el sostenido por Aragón, por Navarra, por Vasconia y Valencia, en tiempos que pasaron, ni el mantenido constantemente por el único partido político español que ha sabido defender los fueros regionales con el respeto y amor de todos sus elevados principios, y ni es, en fin, ni el defendido por el Sr. Mella en Covadonga, y por el

Sr. Maura en diversas partes y ocasiones y cuyo regionalismo es el nuestro; a todos esos políticos que como una avalancha arrolladora salieron del Centro o Liga a invadir todos los distritos electorales, como país conquistado, les creemos víctimas de tremendos errores y les auguramos el más enorme y merecido de los fracasos y descalabros.

Y si, como prójimos y hombres gestionados por la Sibila que por tales derrotados arrastra y lleva, los creamos de buena fe y tenemos todo respeto; como políticos no podemos alcanzar nuestra simpatía y de ellos nos separaremos como quien se aparta del enemigo de la patria y cooperador a esa obra de disolución nacional que se pretende y se esconde tras del telón de ese regionalismo del que protestamos.

Descontada pues por estos motivos la candidatura del Sr. Miró, la lucha del Sr. Sánchez Albornóz y el Sr. Velayos, no debiera ser personalista, no debiera reducirse al fulanismo detestable que nos viene corrompiendo y constituyen el peor defecto de nuestras costumbres políticas; debe ser de principios, debe ser lucha de ideas, sintetizada en este enunciado; lucha de derechas contra las izquierdas; porque a eso se vá y eso es lo que se impone hoy para asegurar al régimen y al país español, un porvenir claro, definido, resuelto y próspero y sólido.

Eso es lo que tiene que meditar el cuerpo electoral; no inclinarse por éste, ni por el otro fulano ni por aquél, sino por tal o cual idea con estricta sujeción a los dictados de su conciencia, si es que la tiene perfecta de cuanto corresponde a un pueblo libre.

Y con lo dicho queda marcada la pauta y norma que corresponde a las derechas de Avila.

H. Tames.

MINISTERIO DE LA GUERRA

SERVICIOS PROFESIONALES AUXILIARES

Con objeto de que puedan utilizarse tanto en paz como en guerra, las aptitudes profesionales de los individuos llamados a servir en las filas del Ejército, en ramas tan importantes de la ciencia como las de medicina, farmacia y veterinaria, limitando los aumentos de oficiales, en los cuerpos respectivos, por descargarse éstos de algunos servicios y asistencias que puedan encomendarse a los primeros sin inconveniente en el orden militar, de acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central, se ha dispuesto de Real orden lo siguiente:

Las clases e individuos de tropa pertenecientes tanto a los Cuerpos y unidades de la Península como a los de Baleares, Canarias y plazas de Africa, que tengan terminada la carrera de medicina, farmacia o veterinaria serán nombrados médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares del Ejército, respectivamente, si lo solicitan de los capitanes generales y comandantes generales de Africa, acompañando los documentos acreditativos de la profesión, tan pronto como sean dados de alta para el servicio, por haber recibido la instrucción militar.

Desde el momento en que recaiga el oportuno nombramiento, serán empleados en donde fuesen más necesarios sus servicios, y con preferencia en hospitales, enfermerías y servicios de plaza, dentro de las respectivas demarcaciones,

previa aprobación de los capitanes o comandantes generales respectivos.

Cuando sean destinados para la asistencia de fuerza o ganado y demás servicios profesionales, percibirán como remuneración, además de su peculiar haber, la gratificación de 75 pesetas mensuales, y al pasar a segunda situación de servicio activo, quedarán en concepto de médicos, farmacéuticos o veterinarios auxiliares, pudiendo ser los primeros nombrados médicos provisionales, con las prerrogativas de oficial que el cargo lleva consigo anejas y todos ellos oficiales de la escala de reserva.

Las oposiciones en Correos

El señor duque de Bivona, accediendo a lo solicitado por varios opositores de Correos que cumplen los 16 años después del 1.º de mayo próximo, y por esta razón no podían tomar parte en las actuales oposiciones, ha dispuesto que se haga extensivo a éstos el beneficio de la edad concedido a los demás, y por consiguiente, todos los opositores que cumplan 16 años antes del 31 de diciembre de 1918 podrán actuar en esta convocatoria. Unicamente para estos opositores se considerará prorrogado el plazo de admisión de instancias hasta el día 28 de los corrientes.

En los días de peligro

Decir que atravesamos circunstancias graves, no es sino repetir lo que ha tiempo se viene pregonando en público y susurrando en privado, por todos cuantos de cerca o de lejos siguen con algún interés la marcha de los sucesos. Pues, ciertamente, para diagnosticar la gravedad de un caso clínico no aguardan los médicos a que la fiebre haya alcanzado su período más alto, ni a que los horrores de la enfermedad se ceban en el cuerpo del doliente. Suelen ante los primeros síntomas conocer qué clase de enemigo es el que se acerca y a combatirle se preparan, destruyéndole, a ser posible, antes que la dolencia haya tomado fuerza y desarrollo. Sin duda es este el momento en que las personas allegadas al corazón de España, toman las medidas que la prudencia y el buen criterio ordenan, para salvar a la nación querida, del mal que le amenaza.

De diferentes puntos nos llegan, de vez en vez, noticias mezcladas con el rumor desacorde de alteraciones en el orden público. Como equilibrante respuesta al eco del revuelto populacho, suena la voz grave de la Iglesia española en la declaración colectiva del Episcopado. El Duque del Infantado publicó luego su llamamiento a las derechas: después viene el Manifiesto de la Nobleza ofreciendo su apoyo, más aun, su acción directa en la obra social, y es un hermoso alarde de fidelidad a la buena causa.

Este arranque despierta otros, quedando así descubierto, en bello relieve, la nunca desmentida adhesión al respeto sumo, a la corona, al altar, a los principios sustentadores de todo Estado bien constituido. Adhesión y respeto que han hecho de la Grandeza española, la más noble, la más digna, la más sólidamente cimentada de todas las grandezas de la tierra. No lo sería por cierto, si no hubiese vivido en tan inme-

diato contacto, mejor dicho, en tan inmediata dependencia de la Iglesia, la cual le ha prestado sombra divina, durante los combates en que la nobleza ganaba blasenas para su escudo y territorios para su Patria.

Combates que no serán sangrientos, pero que sí habrán de ser muy reñidos, se preparan actualmente. Los periódicos católicos agitan a los espíritus dormidos y las derechas, en defensa del bien público, se aprestan a la lucha. Los núcleos políticos preparan el triunfo de sus candidatos. Que esas elecciones generales, renovadoras, sean para levantar en alto la bandera de la paz, y la afiancen con la seguridad del orden. Será para nuestra nación cosa nueva el espectáculo de una división más bien espiritual que material, en que las ideas batallen y las opiniones se crucen adversarias entre sí? No; nada habrá de nuevo en ello. Este suele generoso, fecundo en corazones propensos a enamorarse del ideal antes que de ningún bien terreno, vió millares de veces a sus hijos pelear ardentemente por causas de origen más elevado, que lo son las cuestiones en que se disputa un palmo de terreno. La historia de estas luchas es la historia Nacional. De la cual se aprende, que cuantos más unidos estuvieron la Iglesia y el Estado, cuanto más compenetrados vivieron el clero y la nobleza, tantos mayores fueron los triunfos, más brillantes las victorias.

Esta unión, esta compenetración de las dos grandes fuerzas, perdurará, sobreviviendo aún, y a ello se debe, el que no hayamos sucumbido en tan repetidos, difíciles trances. Si el que ahora se presenta ofrece mayor dificultad, mayor sea el esfuerzo por conservar atado el lazo, estrechándole si es posible. Maravilloso listón el que la Iglesia sostiene. Pende un cabo del cual vive asida la gray católica: el otro sube hasta llegar al cielo. La materia sutil, misteriosa, invisible que lo forma, se llama oración, y el nudo radica en aquella mano que tiene poder para atar y desatar; mano enojada con el ánito de Esposa de Cristo. Ella señala el derrotado que las almas han de seguir: seguras van, si docilmente caminan. Su autorizada voz nos ha hablado muchas veces de un protector celestial, el cual recibió de Dios, la misión de velar por nosotros. ¿Por qué tan olvidada está entre el pueblo la práctica de esta devoción especial? Meenos olvidada desde que D. Luis Illego Nougues, celosísimo sacerdote y artista eminente, dió a conocer las dos grandes aspiraciones que trajo de Roma como ideal bagaje: fomentar el culto del Santo Angel Tutelar de España, y levantarle un templo que fuese digno, por su belleza y grandiosidad de su noble objeto. Un brote ha tenido la piadosa semilla; brote lozano, perfumado como de planta rica en virtud cuya esencia ha llegado ya a diversos puntos de la Península. La novena, precisamente escrita por el ilustrísimo señor D. Leopoldo Eijó Garay, actual obispo de Vitoria, se ha divulgado y puesto en práctica por millares de almas justas. Muchísimas más de las que se necesitaron en Sodoma, y no se hallaron para librar del castigo a la ciudad pecadora.

No parezca ineportuno el recuerdo. No es fuerza de lugar el traer a la memoria, que siempre que en un pueblo se halla en tribulación, ha de levantar sus ojos a donde está su verdadera esperanza. Hay que luchar sí; mas no se debe fiar todo a la espada, ni a la pluma, no a la fuerza de la oratoria. Na-

Reserva G. Tames

da valen estas armas sin el arma de la oración. Con ella han vencido siempre los que la han tomado por defensa. Mirando a la antigüedad, la figura gigante de Moisés, arrodillado en el monte, se destaca con los brazos levantados, alzadas las manos al cielo, mientras dura la batalla. Todos sabemos que cuando los brazos de Moisés desfallecían, la victoria por parte los Israelitas parecía comprometida, y la fuerza de sus contrarios arreciaba. Viéndolo así, hizo sostener hasta que vió gloriosamente terminado el combate. Mirando hacia otra época más cercana, es la silueta caballerescas de D. Juan de Austria la que ofrece su admirable ejemplo. Templada su grande alma en el ejercicio de la piedad, fortalecido su heroico pecho con la verdad de la fe, alimentado el corazón con el pan divino, se presenta a la jornada de Lepanto, y aún se asombra el mundo del triunfo perpetuamente memorable. El mundo sabe también y no debe olvidarlo, que en aquella batalla tan decisivo para toda la cristiandad, toda la cristiandad tomó parte. Los que peleaban, oraron antes del combate y todos los demás, el número inmenso de los cristianos que anhelaban ver humillada la media luna, oraron también. Rogativas públicas se hicieron por todas partes, y el más ferviente entre todos era el Padre universal, aquel santo Pontífice que se llamó Pío V. También en tiempo de Moisés todo Israel había hecho oración unido su espíritu a su caudillo, y así fué siempre, que en los días amargos o críticos para su pueblo, se encontraron juntos la fe y el patriotismo.

En la guerra sorda, latente bajo el malestar social cuyo trepidar se siente en estos momentos, acaso no silba el proyectil, ni nos amenaza el vuelo siniestro del hidro-avión. Pero sí se escucha el zumbido de la terrible colmena, y un rumor como de marea creciente, que solo la mano de Dios puede detener. Más alto y también más puro, más distinto, suena el batir de las alas de nuestro Ángel, de aquel que es medianero nato de nuestra nación. Invoquemosle. El peleará de nuestra parte en el combate que los ejércitos de Dios se apresan a librar contra los espíritus del mal. El ofrecerá nuestra plegaria con las suyas, ante el trono de su Reina María. Ella las presentará a las plantas de su Hijo, y Jesús triunfador pondrá a sus enemigos por peana de sus pies.

Oh, Ángel purísimo! Dulce tutelar nuestro! Qué día de gloria será para este tu pueblo, aquel en que todos tus hijos se alcen a tí en una sola vez, para implorar tu intercesión bendita!

Sociedad Ruiz de Pombo.

“Unión Castellana,”

Integrada por elementos de la banca y comercio y de distinguidos partidos políticos, se ha constituido en Madrid la Junta de organización del movimiento castellano, cuyo lema dice «Por Castilla y por España».

El fin de regeneración económica de las abandonadas provincias de Castilla la Vieja, es el principal que anima a los iniciadores de esta acción, que procurarán por todos los medios la incorporación de los pueblos al progreso económico; iniciarán el estudio de los problemas vitales, pulsando aún en los rincones más olvidados las necesidades de su vida económica; en suma procurarán impulsar las actividades todas de la Región trabajando sin tregua para la ejecución de obras públicas; y como dice el manifiesto que con profusión se reparte por toda Castilla la Vieja «Unión Castellana» será un organismo de aspiraciones y de problemas de una Región, dentro de la aspiración y problemas de la Nación entera, diferenciándose de aquellos otros movimientos que actualmente en España y que pretenden una total independencia económica y política de su Región.

«Unión Castellana» se hará solidaria de todo proyecto que tienda a fortalecer a municipios y diputaciones, como organismos con fines y medios propios

que cumplir a los que debe atender con plena independencia.

Se proyectan varios actos en los que se reunirán a las diputaciones, ayuntamientos y diversas entidades económicas, y se estudiarán cuestionarios especiales. La primera asamblea será la de constitución que se celebrará en Madrid y a la que han ofrecido su concurso diversos elementos parlamentarios.

Para realizar su programa «Unión Castellana» precisa la cooperación de todos los buenos castellanos, que dejando a un lado las luchas políticas quieran unirse para lograr el resurgimiento económico de Castilla la Vieja. Este es el puesto que debemos ocupar en la cruzada todos los españoles hemos de emprender para el resurgimiento Nacional.

Las adhesiones al Presidente, Avenida del conde de Peralver, 13 Madrid.

Al comercio

La Administración de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital hace público en el «Boletín oficial» de 14 del corriente, haber sido autorizada para la adquisición de los siguientes artículos: pan de primera y segunda clase, carne de vaca, carbón vegetal y de cok y cisco de encina, leña seca de encina hecha rajas, tocino y manteca, aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, bacalao, pimiento, sal, fideos amarillos, petróleo, leche de vaca, y vaquetillas, e invita a los industriales, a que el día 23 del actual desde las diez a las once y media de la mañana entreguen al administrador, en el Palacio de la Diputación, pliegos cerrados con oferta de precios, cuyos pliegos serán abiertos despues a presencia de los concurrentes, adjudicándose el suministro durante el mes de marzo próximo al que ofrezca el precio más bajo, siempre que no exceda de lo corriente en el mercado.

La Filarmónica

Esta culta Sociedad, que no omite medios ni sacrificios para dar a conocer a los filarmónicos las más notables producciones musicales y sus mayores intérpretes, se ocupa actualmente en la organización de un concierto que ha de constituir un verdadero acontecimiento artístico.

Alternarán en él dos eminentes artistas de sólido prestigio. A petición de numerosos socios tomará parte el notable violinista señor Alberro, que tan grato recuerdo nos dejó en el último concierto.

Merced a las acertadas gestiones realizadas por la directiva, secundadas por el citado Sr. Alberro, se ha conseguido una buena adquisición que no está al alcance de todas las fortunas. Se trata de uno de los más grandes pianistas de fama mundial, aplaudidísimo del público de Madrid, uno de los artistas más predilectos de la Familia Real; con decir que su nombre es Stefanini, está dicho todo.

No se ha fijado aun el día de tan agradable velada, pues antes tiene que ejecutar el pianista húngaro un concierto de despedida al pueblo madrileño y el violinista vasco otro en el Palacio de S. A. R. la Infanta Isabel.

Es de esperar que, dada la importancia de la audición, se vea totalmente lleno el salón del simpático Coliseo, de numerosos admiradores de tan celebrados artistas, los cuales, terminado este compromiso, saldrán para Barcelona en donde embarcarán con rumbo a América.

Un ruego a los cazadores y excursionistas

Episodios de lobos

Nuestro compañero en la Prensa de Madrid, el publicista D. Alberto de Segovia, agradecería mucho cuantas noticias se le comunican acerca de episodios de lobos en esta región.

Está haciendo un interesante trabajo sobre este tema y ruega, por nuestro conducto, a los que quieran favorecerle con su ayuda le envíen los datos que sepan. Pueden dirigirse a estas señas: Sr. D. Alberto de Segovia, calle de Toledo número 64, Madrid.

SUSCRIPCIÓN

para la Cocina económica y apertura de obras; entregado hoy en esta Redacción para dicho fin.

	Pesetas
Recaudado por el señor Secretario	
Dofia Cesárea Abein.....	25
Mercedes Guisández, viuda de Soriano.....	30
D. Esteban Bernaldo de Quirós.....	5
TOTAL.....	60

La suscripción continúa abierta, pudiendo entregarse las cantidades en el Ayuntamiento y en las Redacciones de los periódicos locales.

NOTICIAS

Con objeto de asistir a la solemnidad militar que mañana ha de celebrarse en Madrid, en el tranvia de esta tarde, han salido el subintendente de segunda don Angel Llorente, los mayores de Intendencia profesores de la Academia señores Moreno Colmenares, Marcos Jiménez, Dacarrete, López Ibarruleca, el comisario de Guerra Sr. Muñiz, el comandante de la Guardia civil D. Pedro Serrano de la Fuente y una comisión de jefes y oficiales del Gobierno civil de esta plaza y zona de Reclutamiento.

Todos ellos como procedentes de distintas promociones de la Academia general militar.

También nos consta son varios los jefes y oficiales de esta ciudad que piensan asistir a tan simpática fiesta.

Escuela de niños. Ibarreta 5, 16

El Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, D. José Arturo Poggio, ha sido ascendido en comisión a jefe de negociado de segunda clase.

También ha ascendido a la categoría inmediata superior, el oficial tercero de dicha oficina, D. Gaspar González y González.

Reciban nuestra enhorabuena.

Punadores, pedid papel ABADIE 16

A los vecinos de Pedro Bernardo Teodomiro Sánchez y Benito Díaz les fueron robados días pasados tres caballerías que guardaban en un pajar.

La benemérita practica gestiones para detener a los autores del robo.

Inmenso surtido de objetos para regalos. Relojería y Platería Kaiser.

Matadero público.—Día 18.

Se degollaron 2 toros y 8 cerdos.

Recaudado por consumos, 485'94 pesetas.

Collares búlgaros. Pablo San Segundo.

Se ha dispuesto con carácter general resolviendo un expediente de una maestra a la que se ha impuesto grave pena, después de no tener local en condiciones, que la falta o deficiencia del local Escuela no autoriza a los maestros a residir fuera de la localidad.

Carburo, aparatos para acolleno varias formas y precios. Aguirre. 16

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha declarado con derecho la pensión vitalicia de mil quinientas pesetas anuales, a doña María Román Vaquero, viuda de D. Francisco Ramos Portilla, jefe que fué de negociado de la Intervención de Hacienda de Albacete.

Dicha señora, debe presentarse en la Intervención de Hacienda de esta provincia a recoger el título correspondiente.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido nombrada maestra sustituta de la Escuela de Mambias, doña Ambrosia Sánchez Guerrero.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

Movimiento de población.—Día 18. Nacimientos: María Cruz Esteban Hernández y Faustino Mendez Jiménez.

No hubo matrimonios ni defunciones.

El patriotismo por fin se ha impuesto en España, y no hay buen español que consuma dentífricos extranjeros, existiendo el Licor del Polo, que tiene acreditado en medio siglo sus importantes efectos. Frasco, 1,50 pesetas.

El vecino de Bohoyo, Rafael Moreno ha denunciado a la benemérita que al pasar noches pasadas de un corral a su casa le hicieron cuatro disparos que afortunadamente no hicieron blanco.

Como presuntos autores del hecho el agredido señala a cuatro vecinos de dicho pueblo.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Paletós punto señora. Jesús Rodríguez.

Días pasados rieron en Mombeltrán los vecinos de dicho pueblo Adrián y Pablo Combrión de la Fuente, resultando el primero con una herida de arma blanca, que según dictamen facultativo es de pronóstico reservado.

Paraguas caballero. Jesús Rodríguez.

A la avanzada edad de setenta y seis años, ha fallecido en Arévalo la distinguida señora doña Petra Martínez Senovilla.

A su atribulada familia y muy singularmente a su hijo nuestro querido amigo D. Cipriano Sainz, Ingeniero jefe de Montes de esta provincia, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 19 (16.30.)

De política

Alteraciones de orden público

Noticias oficiales

Al recibir esta mañana a los periodistas el marqués de Alhucemas ha manifestado que telegramas del gobernador de Baleares rectifican las noticias recibidas anoche.

En la mañana de hoy ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, el activo, inteligente y honrado industrial D. Luis Sampedro.

A sus afligidos hermanos y sobrinos enviamos la expresión cariñosa de nuestro sentido pésame.

Por el Gobierno civil ha sido autorizado D. Carlos Alonso Peña, administrador de Valdezero para que por medio del envenenamiento destruya a los animales dañinos que merodean en el término de la dehesa de Villagarcía, de la jurisdicción de Muñana.

El domingo costó la aristocrática sociedad «La Peña» una comida a los niños que asisten a las Cantinas Escolares.

Según tenemos entendido citada sociedad es casi seguro que costee las comidas que se sirvan en el próximo mes de marzo.

Anoche se inauguró en el Coliseo Abulense, la serie de conciertos musicales que durante la Cuaresma piensa celebrar «La Peña».

El salón se vió muy concurrido los concertistas fueron muy aplaudidos.

Por nuestro querido amigo el subintendente de segunda, D. Edmundo Pérez Iñigo, hoy ha sido pedida la mano de la bella señorita Conchita Martínez Sánchez Albornóz, para su hijo el ayudante de profesor de la Academia, don José.

Con este motivo, se han cruzado entre los novios valiosos y artísticos regalos.

La boda se celebrará muy en breve.

Con motivo de la petición de mano de su hija, los Sres. de Martínez Serrano, han obsequiado esta tarde con un té a sus amistades.

El futuro matrimonio recibió muchas felicitaciones de sus numerosos amigos, a las cuales unimos la nuestra.

El oficial del servicio de teléfonos interurbanos de esta ciudad, D. Mariano López, ha sido ascendido a la categoría inmediata superior, continuando sus servicios en esta estación.

Reciba nuestra enhorabuena.

Acompañado de su distinguida esposa, se encuentra en ésta, nuestro querido amigo y paisano, el subintendente, D. Edmundo Pérez Iñigo.

Por la Jefatura de Montes de esta provincia, se ha dispuesto le sea devuelto a D. Fructuoso Peinado González, el depósito que tenía constituido para responder de responsabilidades.

En ellos se niega que sea cierto que a consecuencia de los sucesos de ayer haya habido muertos, ni que la señora que estaba en el balcón resultara gravemente herida, pues según dictamen facultativo la lesión que sufre es leve.

El gobernador teme que hoy se reproduzcan los alborotos y se unan a los manifestantes los obreros albañiles, que se encuentran en huelga desde hace varios días.

Respecto de Aranda de Duero, dijo el Sr. García Prieto que tenía mejores noticias, pues le comunicaban que aparentemente reinaba tranquilidad.

Esta tarde anunció el jefe del Gobier-

no que se reuniría el consejo de Administración de la Unión Resinera Española para ver el medio de armonizar los intereses de dicha sociedad con las peticiones que hace el vecindario de Aranda de Duero.

Una comisión

A medio día han estado en el ministerio de Estado a visitar al Sr. García Prieto una comisión de finlandeses con objeto de notificar al Gobierno español la separación de Finlandia del territorio ruso y la proclamación de su independencia.

Citada comisión viene de París, Londres y Berlín y en breve emprenderán la marcha a Lisboa y Roma.

Una audiencia

Esta mañana estuvieron en Palacio siendo recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey el Director de la Biblioteca Nacional Sr. Rodríguez Marín y el dibujante Ricardo Marín, quienes entregaron al Monarca un artístico ejemplar del Quijote ilustrado.

Llegada de Ventosa

En el exprés ha llegado esta mañana procedente de Barcelona el ministro de Hacienda Sr. Ventosa, quien no pudo despachar con el Monarca por haber llegado el tren con retraso.

Firma de Gobernación

El vizeconde de Matamala ha puesto hoy a la firma del Rey varios decretos, entre los que figuran los siguientes: Nombrando jefe del Centro de Telégrafos a D. Hermenegildo Casado, e inspector de dicho Cuerpo a D. Pedro Gallardo.

Disponiendo que las listas de compromisarios que hayan sido modificadas y aun no estén confeccionadas se precindan de ellas y rijan las que sirvieron en las elecciones anteriores y que en cuanto a los concejales se consideren como compromisarios a los que estén desempeñando sus cargos en la fecha de la elección de senadores.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, ha puesto a la firma del Rey varios decretos que en nada afectan a esa provincia.

El carbón

Según han manifestado en el Ministerio de Fomento a juzgar por los datos que en dicho centro existen en el último mes de enero han circulado por las líneas férreas españolas 247.000 toneladas de carbón.

Siendo la línea por donde más se ha transportado la Vasco Navarra.

También han dicho que las noticias que se tienen de las fábricas constructoras de vagones es de que van muy adelantados los trabajos para la terminación de los encargos que hay hechos.

Ministerio que se entera

Según ha manifestado el subsecretario de Instrucción Pública el ministro Sr. Rodés se ha enterado ya de los asuntos del departamento, estando dispuesto a laborar con gran entusiasmo por el mejoramiento de la enseñanza.

DE BARCELONA

Marcha de naufragos

Comunican de la ciudad condal que esta mañana han salido para Palma 39 naufragos del vapor «Viramar».

De elecciones

Mañana celebrará en Figueras un mitin republicano para la presentación del

candidate, en él es casi seguro que tomará parte el ex diputado Marcelino Domingo.

Anoche se celebraron en distintos distritos de Barcelona once mítines electorales sin incidentes.

Casi todos ellos fueron de las izquierdas. En uno el Sr. Giner de los Ríos pronunció un violento discurso.

Los elementos regionalistas recorren constantemente la población haciendo propaganda de su candidatura y repartiendo hojas impresas.

NOTICIAS DE NAUEN

Una modificación

Comunican de Nauen que en el Reichstag se ha leído un proyecto modificando su constitución y disponiendo que el número de diputados que en lo sucesivo le integren sea de 441.

Berlín y sus arrabales elegirán 21 diputados en vez de ocho como hasta ahora.

Prensa Asociada.



Unas cuantas gotas bastan.

El ODOL está

tan concentrado que con solo unas gotas en un vaso de agua hay bastante para efectuar una perfecta limpieza antiséptica de la boca. ODOL es pues el dentífrico más económico.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 19 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

Delaguerra

Noticias francesas

Los comunicados oficiales recibidos de París, anuncian que anoche hubo violentas acciones de artillería en los sectores de Sains-Cordai, Chardenieus y al SO. Bezombaces.

En el resto del frente nada digno de mención.

Noticias alemanas

Frente occidental

Los partes oficiales recibidos de Koenigswurterhausen anuncian que anoche fué rechazado un avance enemigo sobre las posiciones del bosque de Hudoux.

Al E. de Ipres y ambas orillas del Escarpa en las primeras horas de la noche hubo activo fuego de artillería.

Durante el día hubo diversos reconocimientos, con éxito en las inmediaciones del canal de Aise-Aisne.

Al S. O. de Taur las fuerzas alemanas hicieron 125 prisioneros.

Debido a fuertes contraataques franceses los alemanes tuvieron que abandonar algunas posiciones en las inmediaciones de dicho punto que habían conquistado el día anterior.

En el día de ayer fueron derribados 7 aparatos de aviación franceses

El teniente Loncer obtuvo su victoria número 21 y los tenientes Idep y Kroy la número 20.

Frente oriental

Las tropas alemanas se apoderaron anoche de Dunaburgo, sin que el enemigo le opusiera gran resistencia.

El acto de volar los puentes sobre el Dura fué malogrado por un fuerte ataque del enemigo.

Desde Viena

Frente italiano

En las orillas del Piave y en las inmediaciones del monte de Andme hubo durante el día gran actividad de artillería.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 20.—Miércoles. Tiempos Ayuno. Santos Eleuterio, Sadot, León, Euquerio y Nemesio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

CULTOS DE CUAAESMA

En la Parroquias al anochecer, el Santo Rosario.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color morado.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñazanda de Bracamonte.—14.

Trigo entrada 250 fanegas, vendiéndose de 70 a 71 reales fanega.

Cebada 200 de 53 a 54 id.

Centeno 80 de 60 a 61 id.

Algarrobas 300 de 62 a 63 id.

Guisantes 140 de 67 a 68 id.

Harina de 1.ª a 26 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 25 id. id.

Idem de 3.ª a 24 id. id.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.

Pagan a 70 y 71.

Compras, sin operaciones.

Aspecto de los campos: bueno.

Con motivo de la tasa está todo paralizado sin hacerse operaciones.

Centalapedra.—10.

Trigo entrada 200 fanegas sin precio.

Centeno 24 de 59 a 60 id. las 92 id.

Cebada 110 de 52 a 53 id. la fanega.

Algarrobas 40 de 58 a 59 id.

Harina de 1.ª a 27 reales arroba.

Idem de 2.ª a 25 id., id.

Idem de 3.ª a 23 id., id.

Compras paralizadas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos mejorando.

Arévalo.—9.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 60 reales las 96 libras. Pesetas 36'2 los 100 kilogramos.

Cebada de 52 a 53 reales la fanega Pesetas 40'36 y 41'14 los 100 kilos.

Algarrobas de 60 a 61 reales la fanega. Pesetas 34'69 y 35'26 los 100 kilogramos

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado indecisa

Temporal, bueno.

Valladolid 8.—Mercado del Canal.—Hoy también fueron nulas las entradas de trigo en este mercado del detall debido a la tasa

Mercado del Arco.—Tampoco en este mercado hubo hoy entradas de trigo al detall, siguiendo por lo tanto el retraimiento de los vendedores debido a la tasa.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 60 reales las 90 libras.

Cebada a 52 reales las 70 libras.

Algarrobas a 66 reales las 94 libras.

Lentejas a 88 reales fanega.

Medina del Campo.—8.

Las entradas de trigo fueron hoy unas 300 fanegas, que se vendieron hoy, según dicen, al precio de la tasa.

La cebada se cotiza de 53 a 54 reales fanega, algarrobas de 59 a 60

Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 48.

Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 1'50 pesetas tarro.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU Especial para combatir la tos 1'25 pesetas frasco.

CALLICIDA eficaz. 75 cts. frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA Continúa sin admitir convenios o gualas.



EL VERDADERO TRATAMIENTO de las enfermedades de la piel es el uso compuesto esencial «X 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa cronicada.

La Unión y el Pénix Español

ESPAÑA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alózar núm. 6, 2.º derecha

Pinturas, colores, barnices y esmaltes. Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro. Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo. Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Antituberculosos «Sat»



Informes y venta: FARMACIA PARADINAS. AVILA

A VISO IMPORTANTE LA CASTELLANA

GRAN CASA DE VIAJEROS ZENDRERA NUMERO 15 Trato esmerado, habitaciones espaciosas y economía sobre todas las demás en su clase. HAY W. C.

Advertisement for VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Includes text: infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, etc.

Advertisement for SARNÁ El Antisárnico Martí es el único que cura sin baño. ¡Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina! J. URIACH Y C.A BARCELONA

Handwritten numbers 15 and 13.

Handwritten number 10.

SECCION DE ANUNCIOS

¿Tose usted?

Evitará catarros crónicos, lesiones de pulmón y la TUBERCULOSIS tomando hoy mismo los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR CUERDA

PULMOGENOL

que, por sus virtudes sin igual, han sido laureados con el GRAN PREMIO en la Exposición de Milán 1916.

EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA TOS.

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.



Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, de Habana el 30 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 28; de Valencia el 29; de Málaga, el 31; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, emprendiendo en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrics a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y gloriosa historia. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Grøet.

«La Tontá», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanreil.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid).

D. de profesión..... domiciliado en provincia de..... calle.....

núm..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar

Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas. Semillas de melón y sandías, clases selectas.

Vicente Martín Iniguez

Gamazo V. N. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (GÉNIUM) DERMATOLOGÍA PARA BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebulseción, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y terapias por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

LA PROTEOFOSFATONA

Piense complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y ayuda, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infecundidad.
- Contra las diarreas antiguas o en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y puerquillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Protege a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste a cólera, mal rojo o criapeta, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brío a la yema y a la cantidad de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso 250 gramos, que apenas le que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un galineo, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JAR DINES, 26 MADRID.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

600 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.



Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS DE EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.